

CONTRATO DE PADRE, ESTUDIANTE, Y PROGRAMA DESPUES DE ESCUELA

Este contrato señala algunas de las responsabilidades más importantes entre los estudiantes, padres y el Programa Después de Escuela.

REGLAS DEL PROGRAMA DESPUES DE ESCUELA

1. Si el estudiante tiene tres (3) faltas injustificadas, en un (1) mes, podría ser dado de baja del Programa Después de Escuela.
2. Si el personal del Programa Después de Escuela tiene que hablar con los padres/tutor legal del estudiante mas de tres (3) veces con respecto al comportamiento inaceptable de su hijo(a), el estudiante podría ser dado de baja del Programa Después de Escuela. Se dará de baja inmediatamente si el estudiante rompe las reglas de "Cero Tolerancia."
3. Si el estudiante es recogido después de las 6:00pm tres (3) veces, podría ser dado de baja del Programa Después de Escuela.

RESPONSABILIDADES

1. Responsabilidad del Programa Después de Escuela:
 - a. Nosotros trabajaremos incansablemente para asegurar que el estudiante reciba el conocimiento y las aptitudes necesarias para estar preparado para el siglo 21.
 - b. Nosotros le proveeremos a su hijo con el aprendizaje académico, actividades de enriquecimiento y una merienda nutritiva cada día sin costo alguno a usted.
 - c. Nosotros adoptaremos los valores de "Character Counts" y trabajaremos en inculcarlos a todos nuestros estudiantes.
 - d. Nosotros tendremos nuestras puertas abiertas listas para recibir estudiantes al sonar la campana de salida de escuela, y permaneceremos abiertos diariamente hasta las 6:00 pm.
 - e. Nosotros nos comunicaremos con los padres/ tutor legal con regularidad sobre el desempeño del estudiante.
 - f. Nosotros trabajaremos incansablemente en proporcionar un lugar seguro para todas las pertenencias del estudiante (por ejemplo, mochilas, artículos para recaudar fondos, chamarras). Sin embargo, nuestro programa no se hace responsable por artículos robados o perdidos.
2. Responsabilidad del Estudiante:
 - a. Yo me comprometo a trabajar, pensar, y comportarme de la mejor manera que yo se, y haré lo que tenga que hacer para aprender y prepararme para el siglo 21.
 - b. Yo llegaré al Programa Después de Escuela todos los días inmediatamente después de salir de la escuela. *Si yo permanezco con un maestro después de que suene la campana de salida, le notificaré al Programa Después de Escuela inmediatamente.
 - c. Yo terminaré toda mi tarea en silencio.
 - d. Yo levantaré mi mano y haré preguntas si no entiendo algo.
 - e. Yo seguiré los valores de "Character Counts".
 - f. Yo soy responsable de mi propio comportamiento y seguiré las reglas de la escuela y del Programa Después de Escuela. Si yo cometo un error, diré la verdad, y aceptaré la responsabilidad de mis actos, y sinceramente pediré disculpas a aquellos que yo haya ofendido
 - g. Yo entiendo que si no cumplo mis responsabilidades, yo podría ser dado de baja del Programa Después de Escuela.
3. Responsabilidad del Padre/Tutor Legal:
 - a. Nosotros nos aseguraremos de que nuestro hijo(a) llegue al Programa Después de Escuela todos los días.
 - b. Nosotros entendemos que el día del Programa Después de Escuela termina a las 6:00 p.m., y haremos todos los preparativos necesarios para que nuestro hijo(a) pueda ser recogido puntualmente a esa hora.
 - c. Nosotros entendemos que si nuestro hijo(a) no cumple con sus responsabilidades, podría ser dado de baja del Programa Después de Escuela
 - d. Nosotros entendemos que tendremos que recoger a nuestro hijo(a) en el lugar indicado por los administradores del Programa Después de Escuela. Nosotros entendemos que si nuestro hijo(a) se ausenta, es nuestra responsabilidad de notificarle al programa y/o proporcionarle los documentos apropiados.

Confirmando haber leído y entendido las reglas y responsabilidades del Programa Después de Escuela antes mencionadas. Yo estoy enterado de las consecuencias si decido no cumplirlas.

Nombre del Estudiante

Firma del Estudiante

Fecha

Nombre del Padre/Guardián

Firma del Padre/Guardián

Fecha

Firma del Coordinador

Fecha